

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Contratación de un consultor – docente Módulo V Curso de mediación socio-penal – Elementos de derecho y procedimiento penal” (virtual)

PROYECTO: **CAMBIANDO DE LENTE: MODELOS LOCALES PARTICIPATIVOS DE JUSTICIA Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA/VIOLENCIA JUVENIL CON UN ENFOQUE RESTAURADOR EN BOLIVIA**

Donante: Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo - AICS

#### 1. ANTECEDENTES

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la creación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Progettomondo junto con el líder del proyecto, el Comune di Cuneo (Italia), y los socios, Oficina Local de Ejecución Penal Externa (UEPE) de Cuneo (Italia), el Centro Volontari Cooperazione allo Sviluppo (CVCS), la Dirección Género, Generacional y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, implementan el proyecto ***Cambiando de lente: modelos locales participativos de justicia y prevención de la delincuencia/violencia juvenil con un enfoque restaurador en Bolivia.***

#### 2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO “CAMBIANDO DE LENTE” (CdL)

El proyecto se enmarca en la visión estratégica e institucional de Progettomondo dentro del componente de justicia y DDHH. Es financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS)

El proyecto pretende apoyar y reforzar los servicios y políticas locales de prevención integral (primaria, secundaria y terciaria) del comportamiento antisocial y la violencia juvenil, promoviendo la coordinación interinstitucional, el *capacity building* y la *governance*, a partir de experiencias piloto locales de cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil. Sin sustituir a los servicios locales de atención, esta iniciativa desarrolla un programa de capacitación en torno a ellos y a la sociedad civil organizada de la zona, centrándose en el fortalecimiento de las competencias técnicas de los operadores y gestores de estas instituciones y en su trabajo en red y coordinación, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y aumentar el tipo de oferta.

### **3. OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONTRATACIÓN**

#### **Objetivo de la contratación:**

Fortalecer conocimientos previos de la normativa internacional y nacional en Bolivia vinculada al sistema penal para adolescentes y sobre acciones en relación a programas de tratamiento especializados y su evolución, integrando una mirada intercultural de protección a niñas, niños y adolescentes en el marco de la cultura ancestral indígena campesina.

#### **Objetivos específicos:**

Desarrollar y presentar una curricula de formación, dirigida a equipos multidisciplinarios de los centros de orientación, centros reintegración social y sociedad civil organizada a nivel nacional, sobre:

1. Normativa internacional relacionada al Sistema Penal Adolescente y sus competencias, convenios internacionales, protocolos de atención y prevención, legislación comparada en la región de Latinoamérica y el Caribe.
2. Normativa nacional y subnacional vigente y las competencias de la Entidad Territorial Autónoma, ley 548 - libro III: Competencias, atribuciones y funciones de los integrantes del SPA, Proceso penal del adolescente, aplicación de medidas, Mecanismo de Justicia Restaurativa, Código de Procedimiento Penal.

Esta curricula tendrá un enfoque restaurativo, un enfoque intercultural de protección a niñas, niños y adolescentes en el marco de la cultura ancestral indígena campesina y corresponsabilidad de la sociedad civil organizada.

### **3. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS A ENTREGAR**

#### **Actividades:**

Capacitación virtual a profesionales de los centros de reintegración social y centro de orientación a nivel nacional y sociedad civil organizada de Cochabamba.

Recopilar y sistematizar los aportes, comentarios de los participantes.

#### **Productos:**

##### **Producto 1:**

Plan de trabajo-índice de contenidos (metodología de formación).

##### **Producto 2:**

Dos módulos de formación sobre:

- a) La normativa internacional relacionada al Sistema Penal Adolescente y sus competencias, convenios internacionales, protocolos de atención y prevención, legislación comparada en la región de Latinoamérica y el Caribe;
- b) Normativa nacional y subnacional vigente y las competencias de la Entidad Territorial Autónoma, ley 342 de la Juventud, ley 548 - libro III (Competencias, atribuciones y funciones de los integrantes del SPA, Proceso penal del adolescente, aplicación de medidas, Mecanismo de Justicia Restaurativa), Código de Procedimiento Penal, marco de la cultura ancestral indígena campesina,

Los contenidos de los dos módulos deberán comprender mínimamente:

- Objetivos
- Competencias
- Descripción del módulo (Unidades de aprendizaje)  
Detalle de las actividades
- Contenido teórico
- Metodología de enseñanza
- Evaluación del módulo
- Bibliografía y Referencias de lecturas adicionales

Esta curricula tendrá un enfoque restaurativo, un enfoque intercultural de protección a niñas, niños y adolescentes en el marco de la cultura ancestral indígena campesina y corresponsabilidad de la sociedad civil organizada.

Se espera que la formación tenga una metodología participativa.

**Producto 3:**

Capacitación virtual a operadores del Sistema penal para adolescentes de las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social y Sociedad civil organizada.

<b>Curso</b>	Mediación penal y prácticas restaurativas
<b>Módulo</b>	V
<b>Tema</b>	Elementos de derecho y procedimiento penal
<b>Horas</b>	32 horas virtuales (Sincrónicas y asincrónicas)
<b>Destinatarios</b>	Operadores del Sistema penal para adolescentes de las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social y Sociedad civil organizada

**Producto 4:**

Presentación de un informe final de la consultoría.

<b>Cronograma de entrega Productos</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Plazo</b>
<b><u>Producto 1:</u></b> Plan de trabajo-índice de contenidos (metodología de formación).	5 días
<b><u>Producto 2:</u></b> Dos módulos de formación elaborados.	10 días
<b><u>Producto 3:</u></b> Capacitación virtual a operadores del Sistema penal para adolescentes de las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social y Sociedad civil organizada a nivel Nacional.	30 días
<b><u>Producto 4:</u></b> Informe final	5 días

## 5. PERFIL REQUERIDO

- Formación: Título universitario en Derecho/Ciencias Jurídicas, o afines con la temática central.
- Formación de post grado: diplomado o especialización en Derechos Humanos, o Derecho Penal para adolescentes o Derechos de las Personas Privadas de Libertad.
- Experiencia y formación en justicia restaurativa y cultura ancestral indígena campesina.
- Experiencia de docencia universitaria.

## 6. HABILIDADES

- Capacidad de ser proactivo/a y organizado/a.
- Experiencia de trabajo con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales.
- Excelentes habilidades de relacionamiento, comunicacionales y de coordinación.
- Excelentes habilidades de docencia.
- Excelentes habilidades de redacción, elaboración de textos.

## 7. PLAZO DE LA CONSULTORÍA Y MODALIDAD DE PAGO

La consultoría tiene una duración de 50 días.

La modalidad de pago se realizará en bolivianos de la siguiente manera:

1. Primer pago:  
30% a la aprobación de: Producto 1 – Plan de trabajo-índice de contenidos (metodología de formación) y Producto 2 – Dos módulos de formación;
2. Segundo pago:  
70% a la aprobación de: Producto 3 – Capacitación virtual a operadores del Sistema penal para adolescentes de las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social y Sociedad civil organizada y Producto 4 – Informe final.

## 8. POSTULACIÓN

Las y los profesionales interesados en presentar su propuesta deberán enviar al correo electrónico [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) los siguientes documentos **en formato PDF**:

- Carta de expresión de interés.
- Currículum Vitae (No documentado).
- Borrador de plan de trabajo.
- Propuesta técnica y económica, que incluya gastos de materiales e impuestos de ley que estarán a cargo del/de la consultor/a.
- Preferiblemente con NIT.

**Las propuestas serán recibidas impostergablemente hasta el 11 de junio de 2024 al correo electrónico [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com)**

Se pre seleccionarán las propuestas para invitar a una entrevista.

## **9. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos logrados bajo estos términos de referencia serán propiedad y autoría de Progettomondo, institución que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

## **10. IMPUESTOS DE LEY**

El costo total de la consultoría además debe incluir los impuestos de ley, así como el cumplimiento con el pago de aportes a la AFPs.